



UMNG-RECTOR-OFICIG

16/05/2019 08:48 p.m. CORRESPONDENCIA



ASUNTO:
DESTINATARIO:
DEPENDENCIA:
No. COMUNICACIÓN

PRIMER SEGUIMIENTO AL
HUGO RODRIGUEZ DURAN
RECTORIA
00483-RECTOR-OFICIG

CONSECUTIVO: 483



[Interno]

Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DÚRAN
Rector

Universidad Militar Nueva Granada.

Asunto: Primer seguimiento al cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción, Atención y participación ciudadana para la vigencia 2019.

La Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, realizó verificación a la elaboración, actividades y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la UMNG para la vigencia 2019 según los lineamientos contenidos en el documento ***“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2”***.

A continuación, se presentan los resultados del proceso en mención.

Cordialmente,

Co (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina Control Interno de Gestión





PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2019

El presente seguimiento se centró en la verificación de inicio y avance de las actividades establecidas en el PAAPC de la UMNG, teniendo como base la comparación de las actividades programadas, frente a las actividades cumplidas propuestas en cada componente.

Desde la oficina de Control Interno de Gestión, se realizó monitoreo a la gestión sobre la construcción del plan, el cual fue socializado, publicado a través de redes sociales y cargado en video para conocimiento de la comunidad neogranadina y la ciudadanía en general.

El Plan Anticorrupción, atención y participación ciudadana, fue elaborado teniendo en cuenta seis componentes para el fortalecimiento de la cultura de la entidad y como instrumento de control preventivo en el entorno institucional:

- **Mapa de Riesgos:** Mecanismo que permite la identificación de riesgos y amenazas de una institución al evaluar el desarrollo de sus procesos, la construcción de este facilita la creación e implementación de estrategias y programas de mejora, logro de los objetivos organizacionales y la posibilidad de evitar situaciones que podrían causar pérdidas inesperadas y no planificadas.
- **Racionalización de Trámites:** Herramienta que facilita la interacción de los ciudadanos con las instituciones a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de procesos, contribuye a la eficacia y eficiencia de estas y fortalece los principios de buena fe, confianza y transparencia.
- **Rendición de Cuentas:** La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía esta tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre las entidades y los ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.
- **Atención al Ciudadano:** Permite la comunicación entre los ciudadanos y las organizaciones, suministra información, apoya, orienta, recibe y tramita PQRSDF (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones) de los grupos de interés, capacita a la comunidad fomentando la participación ciudadana en el control de la gestión pública y trabaja en proyectos sociales dando cumplimiento al compromiso de responsabilidad social.
- **Transparencia y acceso a la Información:** Implica poner a disposición del público de manera completa, oportuna y permanente la información sobre todas las actuaciones de la administración de una entidad, es el medio por el cual esta se hace más eficiente y la ciudadanía conoce de antemano las actuaciones de sus servidores públicos.
- **Participación ciudadana:** Es el proceso que proporciona a los ciudadanos una oportunidad de influir en las decisiones de la entidad sin necesidad de formar parte de la administración de esta.





Gestión de riesgos de corrupción. Mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos:

Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación del Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Oportunidades, riesgos de los procesos y de corrupción, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la UMNG.

Proporcionar al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos institucionales.

Actividades propuestas cinco (5)

- Seguimiento a las oportunidades prioritarias derivadas de la Gestión de riesgos y del análisis de contexto Institucional.
- Contextualizar sobre la importancia de una adecuada gestión de riesgos a nivel institucional
- Realizar el monitoreo semestral al mapa de riesgos institucional
- Promover estrategias orientadas a los grupos de interés, con el fin de prevenir la corrupción y promover la transparencia.
- Elaboración y socialización de la Cartilla de Transparencia

Se proyectaron cinco (5) actividades relacionando acciones para mitigar riesgos de corrupción, aplicando campañas de prevención y promoción en la cultura de la transparencia institucional.

De lo anterior se constató que dos de las actividades mencionadas como elaboración de cartilla de transparencia y seguimiento a las oportunidades en la gestión de los riesgos presentan avance de 50% / 20% respectivamente, tres (3) de las actividades, no presentaron soportes de avance correspondientes.





Racionalización de tramites

Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión, aplicando las Medidas para la Racionalización de Trámites en la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Promover la racionalización de los trámites, al Interior de la Universidad Militar Nueva Granada para facilitar la gestión y el acceso a los servicios por parte de los ciudadanos en pro de una cultura anti trámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Estado para este fin particular.

Actividades propuestas ocho (8)

- Revisar y socializar a la comunidad Neogranadina la política anti trámites actualizada, utilizando medios informativos página web.
- Revisar el inventario de trámites institucionales y los que se encuentren registrados en el sistema SUIT y registrar el avance frente a la vigencia 2019. Actualización de formatos para publicarlos en el SUIT.
- Revisar, actualizar y ajustar la guía institucional de trámites de la UMNG.
- Promover el uso de las TICS para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.
- Implementación de Kioscos Informativos.
- Facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites y procedimientos administrativos por medios electrónicos y físicos
- Reuniones periódicas con responsables de procesos para hacer seguimiento a los avances sobre la racionalización de trámites.
- Elaboración y ejecución del plan de mejora frente a la frecuencia de solicitud del trámite, pertinencia de necesidad del trámite, complejidad del trámite, tiempos de ejecución y recursos.

Para promoción de la racionalización de tramites de la universidad se realizó la adquisición de kioscos informativos que se encuentran funcionando en las sede de la calle 100 a lo cual los interesados pueden acercarse a realizar consultas sobre los tramites de institucionales, por otra parte se realizaron capacitaciones a los grupos de interés sobre la promoción del acceso a la información. Estas actividades presentan un porcentaje de avance del 40% y 20% en su inicio, los 6 restantes no mostraron evidencias de cumplimiento.





Rendición de Cuentas Participación Ciudadana

Apropiar la cultura de Rendición de Cuentas Participación Ciudadana en la Comunidad Neogranadina y los grupos de interés institucionales, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal con que cuente el ciudadano para solicitar información coherente, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la Comunidad Neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas participación ciudadana encaminada a la difusión, el dialogo y la transparencia

Actividades propuestas cuatro (4)

- Formular y aprobar la estrategia de Rendición de Cuentas participación ciudadana 2018-2019.
- Socializar a los funcionarios de la Universidad y grupos de interés, sobre las herramientas y mecanismos utilizados para llevar a cabo la estrategia de Rendición de Cuentas participación ciudadana.
- Implementación y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas participación ciudadana.
- Evaluación y realimentación a la gestión institucional.

Las actividades relacionadas en el objetivo específico No.3 **"Rendición de cuentas ampliada en la Comunidad Neogranadina y los grupos de interés institucionales"**, hacen referencia a la participación de la ciudadanía en general bajo los diferentes enfoques en que se encuentra la UMNG.

Se establecieron cuatro (4) actividades, de las cuales tres (3) se encuentran cumplidas en 100% actividades relacionadas con la rendición de cuentas de la vigencia 2018, la actividad de rendición de cuentas específicas se encuentra en desarrollo según su cronograma teniendo un porcentaje de avance del 20%.

Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano

Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general.



Estrategia:

Coordinar las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Universidad, sean brindados de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad Talento Humano Normativo y procedimental Fortalecer las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios de la Universidad sean brindados de forma eficiente y oportuna.

Actividades propuestas nueve (9)

- Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano de la UMNG con el Sistema de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano Conpes 3785"
- Avance de la Implementación Sistema de Gestión CRM
- Evaluación de los canales de comunicación utilizados por las diferentes dependencias con las que cuenta la Universidad, con el fin de medir la efectividad y asertividad de la comunicación
- Elaboración e implementación de un plan de mejora tras la recolección de propuestas y recomendaciones generadas por parte de los funcionarios de las áreas con más incidencias frente al manejo de los canales de comunicación
- Implementación de buzones de sugerencias
- Actualización del Directorio de la Universidad Militar Nueva Granada
- Actualizar de forma permanente la página web con información de importancia para los grupos de interés: políticas, actividades de carácter institucional para facilitar el acceso a la información.
- Participación de la sección de atención al ciudadano en las jornadas de inducción.
- Actualización Manual de Atención al Ciudadano UMNG.

Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se establecieron nueve (9) actividades que tienden a la mejora continua de una adecuada gestión para brindar al ciudadano en general y grupos de interés, calidad y optimización en los trámites y requerimientos de los servicios prestados por la UMNG.





De las nueve (9) actividades programadas, dos (2) realizaron ejecución en un 100% antes de la fecha de finalización (actualización del directorio institucional/ Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano, se publicó en la página web y se socializo con la comunidad neogranadina, dos (2) de las actividades se encuentran en ejecución del 40% y 20%, cinco (5) no presentaron evidencias de inicio a las fechas.

Transparencia y Acceso a la Información

En el marco de las prácticas de buen gobierno referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior y exterior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos en general Criterio diferencial de accesibilidad.

Actividades propuestas tres (3)

De las 3 actividades contempladas, se observan dos (2) actividades en ejecución del 50%, 30% de su inicio (implementación de la primera fase CRM/ Formato de seguimiento y control en la web), una (1) no presento evidencias de inicio.

Iniciativas adicionales:

Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de Iniciativas Adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

Estrategia:

Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública.

Actividades propuestas cuatro (4)





Actualización de la estrategia de participación ciudadana para garantizar los derechos de los grupos de interés en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

- Fomentar el uso de kioscos informativos
- Encuentros ciudadanos.
- Visitas de campo aplicación de encuestas (grupos de interés).

De las 3 actividades contempladas, se observan una (1) actividad en ejecución del 30%, dos restantes no presentan evidencias de inicio.





FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entidad: Universidad Militar Nueva Granada

Vigencia: 2019

Fecha de publicación: Mayo 16 de 2019

Componentes: 6

SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
Fecha de seguimiento: Enero -Abril de 2019				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. Gestión de riesgos de corrupción. Mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos.	5	0	0%	Se proyectaron cinco (5) actividades relacionando acciones para mitigar riesgos de corrupción, aplicando campañas de prevención y promoción en la cultura de la transparencia institucional. De lo anterior se constató que tres de las actividades mencionadas como elaboración de cartilla de transparencia y seguimiento a las oportunidades en la gestión de los riesgos presentan avance de 50% / 20% respectivamente, tres (3) de las actividades, no presentaron soportes de avance correspondientes
2. Racionalización de tramites.	8	0	0%	Para promoción de la racionalización de tramites de la universidad se realizó la adquisición de kioscos informativos que se encuentran funcionando en la sede de la calle 100 a lo cual los interesados pueden acercarse a realizar consultas sobre los tramites de institucionales, por otra parte se realizaron capacitaciones a los grupos de interés sobre la promoción del acceso a la información. Estas actividades presentan un porcentaje de avance del 40% y 20% en su inicio, los 6 restantes no mostraron evidencias de cumplimiento.
3. Rendición de Cuentas Participación Ciudadana	4	0	80%	Se establecieron cuatro (4) actividades, de las cuales tres (3) se encuentran cumplidas en 100% actividades relacionadas con la rendición de cuentas de la vigencia 2018, la actividad de rendición de cuentas específicas se encuentra en desarrollo según su cronograma teniendo un porcentaje de avance del 20%.



4. Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano	9	0	20%	De las nueve (9) actividades programadas, dos (2) realizaron ejecución en un 100% antes de la fecha de finalización (actualización del directorio institucional/ Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano, se publicó en la página web socialización con la comunidad neogranadina, dos (2) de las actividades se encuentran en ejecución del 40% y 20%, cinco (5) no presentaron evidencias de inicio.
5. Transparencia y Acceso a la Información.	4	0	0%	De las 4 actividades planteadas se observan dos (2) en ejecución del 50%, 30% de su inicio (implementación de la primera fase CRM/ Formato de seguimiento y control en la web), (2) actividades sin soportes de ejecución.
6. Iniciativas adicionales:	3	0	0%	De las 3 actividades contempladas, se observan una (1) actividad en ejecución del 30%, dos restantes no presentan evidencias de inicio.

En concordancia con lo dispuesto en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2" se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, la verificación al cumplimiento y monitoreo de las orientaciones y obligaciones derivadas del mismo, relacionado al primer seguimiento determinado en el Plan Anticorrupción Atención y Participación Ciudadana para la vigencia 2019.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la **Universidad Militar Nueva Granada**, se encuentra ejecutando las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción de acuerdo a lo determinado en el Decreto 0124 del 26 de Enero de 2016, en cumplimiento de los objetivos organizacionales como una herramienta para el control preventivo en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, forjando una cultura organizacional, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y adecuado uso de la información al servicio de la ciudadanía en general.

CR(r) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyectó y elaboró:

MARÍA XIMENA GONZÁLEZ S.
Auditor Líder Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada